



REQUISITOS DE INTERCAMBIO DIRECCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN

Actualizado en: **Marzo 2018**

INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Nombre:	Universidad Alfonso X el Sabio	País:	España
Tipo de Universidad:	Privada	Tipo de Intercambio:	Bilateral ¹
Semestres Disponibles:	Otoño (Septiembre-Febrero) ²		Primavera (Febrero-Junio)
Página web:	www.uax.es		

Si se te ha asignado esta plaza deberás entregar la documentación enlistada a continuación en original, en una carpeta y con clip.

CHECK-LIST

<input type="checkbox"/>	Solicitud on-line. (La UAX te hará llegar el link).
<input type="checkbox"/>	Una fotografía tamaño pasaporte a color
<input type="checkbox"/>	Formato UAX Learning Agreement (La UAX te hará llegar el link)
<input type="checkbox"/>	Historial Académico con las materias que estás cursando. (Solicítalo a RR.II.)
<input type="checkbox"/>	Propuesta de Acuerdo de Estudios de Intercambio (Solicítalo a tú Asesor Académico).
<input type="checkbox"/>	Fotocopia del IFE del Padre, Madre o Tutor que firme.
<input type="checkbox"/>	ES NECESARIO INCLUIR ESTE CHECK-LIST CON EL PAQUETE DE SOLICITUD PARA SER RECIBIDO.

Una vez que hayas sido aceptado deberás:

<input type="checkbox"/>	Acudir al Taller de Preparación para el Intercambio y firmar asistencia. (Programada el último día de clases).
<input type="checkbox"/>	Entregar una copia de la póliza del SEGURO MÉDICO CON COBERTURA INTERNACIONAL. (Se te solicitará cuando recibas tu carta de aceptación)
<input type="checkbox"/>	Certificado del Seguro de Gastos Médicos Internacional (semestre de agosto-diciembre. Formato en línea web de la UAM.)

FECHAS LÍMITE

	Semestre Otoño	Semestre Primavera
Periodo de solicitudes on line	30 de Mayo	15 de Octubre
Inicio y fin de cursos	Otoño (Septiembre-Febrero)	Primavera (Febrero-Junio)

Para mayor información contactar a:	
DIRECCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN	http://intercambios.anahuacmayab.mx/
intercambios@anahuac.mx	Anáhuac Mayab Internacional
+52 (999) 9424 800 ext 416	

¹ Las universidades con convenio bilateral ofrecen plazas de intercambio y será INDISPENSABLE solicitarla dentro de los plazos establecidos por la Oficina de Relaciones Internacionales.

² Autorización de Fecha de Reingreso (semestre de agosto-diciembre. Formato en línea [web de la UAM.](#))



INFORMACIÓN ADICIONAL

LISTA DE CURSOS: <http://www.uax.es/que-estudiar/grados-y-dobles-grados.html>

CURSO DE INDUCCIÓN:

La Oficina de Relaciones Internacionales organiza un Curso de Inducción/Bienvenida pocos días antes del comienzo de cada semestre. Es obligatorio asistir al Curso de Inducción. Será una reunión en la que se explicarán todos los procedimientos administrativos y académicos, tendrá la oportunidad de visitar el campus, conocer a los coordinadores del Equipo Internacional de Oficinas, Departamentales y ESN. También podrá disfrutar de un cóctel con todos los estudiantes de intercambio que van a UAX para el programa de movilidad.

CALENDARIO ACADÉMICO a modo orientativo:

Inicio de Estudios para Intercambios 1º semestre

Segunda semana de septiembre.

Inicio de Estudios para Intercambios 2º semestre

Primera semana de febrero.

ALOJAMIENTO: El alumno puede acudir a ESN para pedir información: info@esnuax.org

Recomendación: www.uniplaces.com

RESIDENCIAS: La Universidad Alfonso X el Sabio dispone de tres residencias universitarias en el Campus con capacidad para 800 estudiantes. Los edificios están perfectamente acondicionados para el rendimiento académico de los residentes, pero también para disfrutar del verdadero ambiente universitario.

Para más información visitar la página web: <http://www.uax.es/admision-y-ayudas/alojamiento-residencia-universitaria-uax.html>

VISA REQUIREMENTS

Estudiantes No EU: Es obligatorio realizar el trámite de la visa de estudiante para el período de intercambio antes de la llegada. De lo contrario, la Universidad Alfonso X el Sabio no se responsabilizará de ningún inconveniente relacionado con este asunto.

A continuación, puede encontrar toda la información relativa a los arreglos de visado para estudiantes de la UE y estudiantes no comunitarios.

Todos los estudiantes de intercambio (estudiantes de la UE y no UE) por un período de más de 3 meses, deben registrarse en la oficina de inmigración a su llegada, este procedimiento es obligatorio.

<http://extranjeros.empleo.gob.es/es/informacioninteres/informacionprocedimientos/index.html>

Página web: www.uax.es

Página web Alumnos Internacionales: www.ori.uax.es